universidad de león

En condición de Presidenta de la Comisión Electoral del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa, convoco elecciones para constitución del Consejo de Departamento, siendo la composición del Consejo y el calendario electoral los aprobados por la Comisión Electoral correspondiente.

En León a 13 de octubre de 2026

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: DRA. AURELIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

universidad de león

A fin de celebrar elecciones al Consejo de Departamento y de conformidad con lo establecido en los artículos 108.1 de los Estatutos de la Universidad de León y 9.2 del Reglamento Electoral de la Universidad de León, la Comisión Electoral del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa estará formada por los siguientes miembros de dicho Consejo:

PRESIDENTE: Dña. Aurelia Álvarez Rodríguez, profesora con más antigüedad como funcionaria en la Universidad de León.

VOCAL: D. José Manuel Santos Blanco, como miembro del personal de administración y servicios con más antigüedad.

VOCAL: D. Iván Seijas Vega, como miembro del sector alumnos más joven matriculado en asignaturas que imparte el Departamento.

SECRETARIO: D. Francisco Pérez del Amo, como miembro del Personal Docente a tiempo completo sin vinculación permanente a la Universidad más moderno en la Universidad de León.

Asimismo, convoco elecciones para constituir dicho Consejo, siendo la composición y el calendario electoral los aprobados por la Comisión Electoral.

En León a 9 de octubre de 2026

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: ROBERTO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

universidad de león

León a 13 de octubre de 2026

En calidad de Presidenta de la Comisión Electoral del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa y con base en lo establecido en el Estatuto de la Universidad de León y su Reglamento Electoral, la **composición** y **calendario electoral**, aprobados por la Comisión Electoral y por los que se han de regir las elecciones al Consejo del citado Departamento son los siguientes:

Composición del Consejo de Departamento:

- Sector de Profesores funcionarios y eméritos y doctores contratados...**26 representantes**
- Sector de personal docente e investigador contratado no doctor, incluidos los becarios con suficiencia investigadora.....**7 representantes**
- Sector de alumnos matriculados en asignaturas que imparte el Departamento.....**9 representantes (4 de Doctorado y 5 del resto)**
- Sector del P.A.S. adscrito al Departamento.....**1 representante**

Calendario electoral:

1.- Publicación del censo electoral provisional: **14 de octubre a 4 de noviembre 2026**
(Presentación de reclamaciones por inclusión u omisión indebidas, en la Secretaría del Departamento, Despacho número 3003, hasta las 14:00 horas del 4 de Noviembre de 2026).
2.- Exposición de censo electoral definitivo: **9 de noviembre de 2026**
3.- Presentación de candidaturas: **12 de noviembre al 19 de noviembre de 2026**
(En la Secretaría del Departamento, Despacho número 3003, hasta las 14:00 horas del 19 de noviembre de 2026)
4.- Proclamación provisional de candidatos: **20 de noviembre de 2026**
(Presentación de reclamaciones contra las candidaturas, en la Secretaría del Departamento, Despacho número 3003, hasta las 14:00 horas del 25 de noviembre de 2026)
5.- Proclamación definitiva de candidatos: **30 de noviembre de 2026** a partir de las 14:00 horas
6.- Celebración, en su caso, de las elecciones: **4 de diciembre de 2026** de 10:00 a 13:00 horas.
7.- Proclamación provisional de candidatos electos: **9 de diciembre de 2026** a las 14:00 horas.
8.- Plazo para presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos: **11 y 14 de diciembre de 2026**, hasta las 13:00 horas.
9.- Proclamación definitiva de candidatos electos: **15 de diciembre de 2026** a las 14:00 horas.

Fdo.: DRA. AURELIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

Presidenta de la Comisión Electoral del
Departamento de Derecho Privado y de la Empresa